Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112033447

CO Juzgado **N° 30**

Fecha de emisión de notificación: 14/septiembre/2026

Sr/a: FELIPE OLIVIERI

Domicilio: 20378373175

Tipo de domicilio **Electrónico**

Carácter: **Sin Asignación**
Observaciones especiales: **Sin Asignación**
Copias: **N**
Tribunal: **JUZGADO COMERCIAL 30** - sito en **Montevideo 546 piso 6° CABA**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **72** / **2020** caratulado: **ROMERO, MICAELA NOEMI Y OTROS c/ COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE SEPTIEMBRE LTDA. Y OTRO s/ORDINARIO**
en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado
Buenos Aires, de septiembre de 2026. PNAR
Fdo.: VALERIA MOYANO, Prosecretaria Administrativa

72/2020 - ROMERO, MICAELA NOEMI Y OTROS c/ COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE SEPTIEMBRE LTDA. Y OTRO s/ORDINARIO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. JK

La presentación en despacho no cumple con lo dispuesto por la Ac. CSJN 31/2020, Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos", pues no se subió un archivo diferenciado el escrito y otro con la documentación adjunta. En consecuencia, se solicita que en lo sucesivo incorpore correctamente sus presentaciones.

No obstante, y por razones de economía y celeridad procesal, se provee en los siguientes términos:

1. Se agregan las constancias y se tienen presentes los datos denunciados.

2. a) Se hace saber el saldo bancario: $ 598.645,08.

Expediente	COM-000000072-2020-0000
Cuenta judicial	2 - 030 - 060 - 893 - 443 - 6
Actor	ROMERO MICAELA NOEMI Y OTS
Demandado	COOP 8 DE SEPTIEMBRE DE TRABAJO LTDA Y OT
Causa	ORD 72/2020
Cuenta de subasta	No
Fecha de alta	02/12/2024
Bloqueo	0
Saldo Disponible	598,645.08

b) Atento a lo solicitado y la dación en pago de pg. 410, transfiérase electrónicamente la suma **$ 598.645,08** desde la cuenta judicial del expediente, **L° 893 F° 443 DV 6**, a la cuenta del Banco Macro, **CBU 2850935240008335873010**, de titularidad de **María Alejandra Fernández Zurdo (CUIT 27-17163449-6)**, con la siguiente discriminación: $ 494.748 en concepto de honorarios y $103.897,08 en concepto de IVA.

Se deja constancia que la beneficiaria del pago es **Norma Rosa Rodriguez (CUIT 27-06151774-5)**. Situación Tributaria: motributista.

#34537714#518344148#20260911131237838

c) En virtud de lo dispuesto por el art. 3° de la Ley 9667, la transferencia se confeccionará por Secretaría una vez consentida esta providencia. A dicho fin, notifíquese por Secretaría a las partes y a todos los profesionales intervinientes (art. 10 ley 27.423).

FDO. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez.

#34537714#518344148#20260911131237838

MEDIADORA SOLICITA SE REALICE TRANSFERENCIA-DENUNCIA DATOS BANCARIOS E IMPOSITIVOS.-

Señor Juez:

María Alejandra Fernández Zurdo, Mediadora –Hab. Nº 2723 MJN, abogada (Tº 42 Fº 339 CPACF) domicilio electrónico 27-17163449-6 en los autos caratulados **"ROMERO, MICAELA NOEMI Y OTROS C/ COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE SEPTIEMBRE LTDA. Y OTRO S/ORDINARIO" Expte. Nº 0072/2020,** ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que atento a la dación en pago realizada a mi favor, correspondientes al pago de mis honorarios profesionales como Mediadora, con fecha 06 de julio del corriente a fojas 410, vengo por el presente a solicitar a VS se ordene realizar la transferencia a la caja de ahorro en pesos de mi titularidad del BANCO MACRO N° 493500833587301, CBU 2850935240008335873010, por la suma de pesos quinientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco con ocho centavos ($598.645,08). -

Asimismo, denuncio mi condición tributaria CUIT 27-17163449-6, responsable inscripto, adjuntando la constancia correspondiente.

Proveer de conformidad,
Será Justicia. -

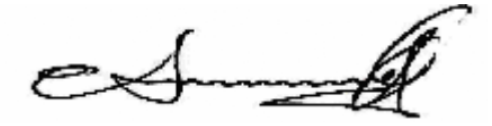
CAPITAL FEDERAL, miércoles 20 noviembre de 2024

Constancia de Clave Bancaria Uniforme (CBU)

Por medio de la presente, dejamos constancia que la CAJA DE AHORROS EN PESOS Nro. 493500833587301 y alias ALEJANDRAFZ, abierta en Banco Macro S.A., radicada en la sucursal 935 - PARANA.BMA, cuya denominación es MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ ZURDO y titularidad a nombre de:

Apellido y Nombre	Identificación tributaria
FERNANDEZ ZURDO MARIA	27-17163449-6

tiene por Clave Bancaria Uniforme (CBU) 2850935240008335873010



EDUARDO ROQUE COVELLO
Gerente de operaciones bancarias.

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

FERNANDEZ ZURDO MARIA ALEJANDRA CUIT: ***27-17163449-6***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA 08-2026

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *691001 (F-883) SERVICIOS JURÍDICOS* Mes de inicio: *11/2013*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

TUCUMAN 1427 Piso:4 Dpto:402
1050-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***19-08-2026*** a ***18-09-2026*** Hora **16:12:27** Verificador **106191007668**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Signature Not Verified

Digitally signed by MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ ZURDO
Date: 2026.09.10 20:52:08 ART